

26082 REAL DECRETO 1658/1995, de 13 de octubre, sobre nombramiento de Fiscales de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1995,

Vengo en nombrar Fiscales de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a don Salvador Viada Bardaji, doña María Teresa Gálvez Díez, don Vicente González Mota y don Alejandro Luzón Cánovas.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

26083 ORDEN de 13 de octubre de 1995 por el que se nombran Abogados Fiscales de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a don Carlos Castresana Fernández y don Luis Rodríguez Sol.

A propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal en la redacción dada por la Ley 10/1995, de 24 de abril,

He dispuesto nombrar Abogados Fiscales de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción a don Carlos Castresana Fernández y don Luis Rodríguez Sol.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.